



**GOBIERNO
FEDERAL**

SALUD

MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE FÁRMACOS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TUBERCULOSIS MULTIFÁRMACORRESISTENTE



México Libre de
Tuberculosis®

ALTO TB MÉXICO

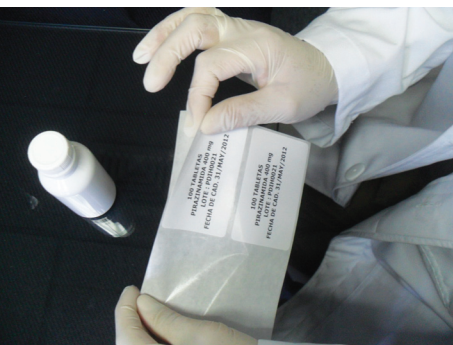


Vivir Mejor

Medicamentos para Tuberculosis Multifármacoresistente (TB-MFR)

La parte esencial del proceso de administración de fármacos para la atención de pacientes con TB-MFR se centra en su empaquetado y distribución, mismo que culmina cuando los fármacos llegan al equipo de salud que atenderá a la persona afectada por TB-MFR. Este proceso debe incluir procedimientos de control y verificación que garanticen la calidad de los medicamentos.

El proceso inicia con la recepción de los medicamentos en su envase primario (presentación blister o granel) y resguardo en el almacén del Programa Nacional de Tuberculosis, donde se verifica el número de lotes recibidos, la fecha de caducidad y el estado físico para su posterior clasificación, almacenamiento y distribución a las entidades federativas. La redistribución de los fármacos se programa de acuerdo con los requerimientos de las unidades de salud (esquemas de tratamiento de los pacientes), donde se vigila y se lleva a cabo la ingesta (administración) del medicamento de las personas afectadas por TB-MFR.



Para la redistribución de los medicamentos se tendrán que reempacar según el esquema de cada paciente. El manejo permite la movilización de los fármacos desde el nivel estatal hasta las unidades de salud, lo cual se realiza con las medidas de seguridad para evitar que se afecte la calidad de los mismos, las cuales se listan a continuación.

Empaquetamiento y Embalaje

La presentación de algunos de los medicamentos que se utilizan para la atención de pacientes con TB-MFR es a granel, por lo cual requieren que sean desempacados y reempacados varias veces con seguridad, desde la recepción en el país hasta la administración del medicamento a cada persona afectada por TB-MFR. Esta situación aumenta la posibilidad de contaminar los medicamentos en cada uno de los procedimientos, por lo que es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones para su manejo:

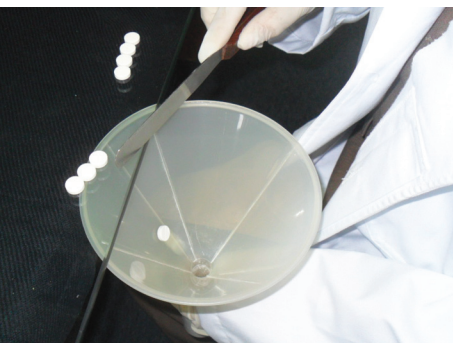


La regla más importante a cumplir es que no se toquen los medicamentos sin protección, para lo cual siempre hay que usar guantes, a fin de no contaminarlos y que la calidad no se vea afectada.

Las tabletas y cápsulas pueden contarse con la ayuda de un dispositivo de recuento; si no dispone, los recuentos se llevarán a cabo con la siguiente técnica:

- ♦ Usar para el conteo:
 - *Superficie limpia y sin polvo con bordes romos (charola de acero inoxidable o superficie de vidrio)*
 - *Guantes*
 - *Cubrebocas*

- Espátula farmacéutica o cuchara de acero inoxidable exclusiva
- Embudo con vástago
- Bolsas de plástico individuales para dosis diaria



- ◆ Contar del frasco a granel y reempacar el medicamento de acuerdo a las dosis en vasos adecuados o en bolsas de plástico o papel limpios para la ingesta diaria de los fármacos
- ◆ Inmediatamente después del recuento y repartición, el envase a granel se debe volver a tapar y etiquetar los vasos o bolsas de acuerdo a cada paciente

ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS:

La etiqueta debe contener los siguientes datos claramente escritos:

- ◆ Nombre completo del paciente con TB-MFR que recibirá el medicamento
- ◆ Nombre del medicamento
- ◆ Presentación, cantidad, lote y fecha de caducidad
- ◆ Dosis a utilizar (cantidad y frecuencia)

Almacenamiento de Fármacos para TB-MFR en la Unidad Médica

El resguardo de los fármacos para la atención de los pacientes de TB-MFR en la unidad de salud debe realizarse bajo los siguientes criterios:

- ◆ El almacenamiento debe estar preferentemente fresco y seco (temperatura entre 15 y 25 grados centígrados), con poca luz y limpio
- ◆ Contar con envase contenedor para almacenar una semana de tratamiento (vasos o bolsas previamente reempacados). Medidas sugeridas para el envase contenedor: 15x15x20 centímetros
- ◆ Anaquel de almacenaje con llave para resguardo del contenedor
- ◆ Colocar en el anaquel el respectivo marbete que indique la presentación, la cantidad, el número de lote y fecha de caducidad
- ◆ Cuidar que el medicamento almacenado no se coloque al nivel del piso para evitar que se deteriore, se humedezca y se contamine el envase
- ◆ Contar con refrigerador y termómetro de vástago para almacenar el PAS (ácido paraminosalicílico), pues este medicamento requiere de una temperatura entre 4 y 8 grados centígrados para su conservación
- ◆ Llevar un registro diario de temperatura



- ◆ Llevar una bitácora de ingesta por paciente
- ◆ Rotación de las existencias, siguiendo la modalidad: Primero en Expirar, Primero en Salir (PEPS)



- ◆ Nunca proporcionar medicamentos caducos
- ◆ Solicitar con oportunidad los medicamentos, al menos con 1 mes de anticipación a su autoridad correspondiente
- ◆ Conteo y preparación de los medicamentos, cuidando de no mezclarlos hasta el momento de la ingesta diaria

Recuerde que los fármacos que se utilizan para la atención de pacientes con TB-MFR son generalmente restringidos, en virtud de que la mayoría son importados, con un costo considerablemente alto y a través de trámites administrativos muy complejos; además, requieren de cuidados especiales en su traslado y conservación para mantener sus niveles de eficacia terapéutica.



Por lo mismo, es responsabilidad del personal de salud asignado conocer todos los cuidados específicos que se requieren en cuanto al óptimo almacenaje, traslado y administración de los fármacos para contribuir al beneficio de los pacientes y su reincorporación a una vida sana y productiva, así como el buen uso de los recursos asignados para su atención.

Para *recordar*

- ◆ El suministro de medicamentos de segunda línea *puede ser la última oportunidad de curación* para la persona que padece TB-MFR
- ◆ La adecuada recepción y almacenaje del medicamento son indispensables para garantizar su calidad y buen efecto terapéutico
- ◆ El uso inapropiado del medicamento puede tener consecuencias graves para la salud y va en detrimento de las economías de las instituciones y la sociedad
- ◆ Asumir una total responsabilidad y compromiso en el manejo y almacenamiento del medicamento mantiene la calidad y potencialidad de los mismos, evitando el desabasto derivado del desperdicio del insumo
- ◆ La supervisión estricta en el suministro de medicamento para la persona afectada por TB-MFR es vital
- ◆ Se debe acompañar con calidez a la persona con TB-MFR durante todo su tratamiento, además de realizar las gestiones necesarias para facilitar que acuda a la unidad de salud y se le otorgue el tratamiento estrictamente supervisado para lograr su curación
- ◆ Informar claramente al paciente con TB-MFR y a su núcleo familiar de las posibles Reacciones Adversas a Fármacos Antituberculosis (RAFAS) y de la necesidad de apegarse al tratamiento, así como fomentar la confianza del paciente hacia el personal de salud que lo atiende para que exprese sus dudas y temores respecto del tratamiento para que no lo abandone y alcance su curación



¡LA SALUD, RESPONSABILIDAD DE TODOS!

¿Tienes dudas?

¡Búscanos!

Estamos para servirte.

micobac@yahoo.com.mx

www.cenave.gob.mx/tuberculosis/

www.salud.gob.mx